


DAN A EL HUMMER 35 AÑOS Y A GONZÁLEZ VALENCIA, 30

Condenan en EU a fundadores de Los Zetas y Los Cuinis

Cristian Gutiérrez, yerno de *El Mencho*, se declaró culpable por lavado de dinero

DE LA REDACCIÓN

La Oficina de Asuntos Públicos del Departamento de Justicia de Estados Unidos informó ayer sobre tres nuevos golpes al crimen organizado mexicano: José González Valencia, cofundador del cártel de *Los Cuinis*, fue sentenciado a 30 años de prisión; Cristian Fernando Gutiérrez Ochoa, yerno de *El Mencho*, líder del cártel Jalisco Nueva Generación (*CJNG*), se declaró culpable por lavado de dinero, y Jaime González Durán, *El Hummer* y uno de los fundadores de *Los Zetas*, fue condenado a 35 años de cárcel.

José González Valencia, de 49 años y originario de Michoacán, fue identificado como uno de los principales cabecillas del grupo criminal *Los Cuinis*, junto con sus hermanos Gerardo y Abigail. Entre 2006 y 2016, coordinó múltiples envíos de toneladas de cocaína de Sudamérica a Estados Unidos mediante rutas aéreas, marítimas, terrestres y hasta submarinas.

En 2007, la Guardia Costera interceptó un semisumergible con cuatro toneladas de cocaína. También se le atribuyó haber ordenado un asesinato por el robo de un cargamento y haber suministrado armas al *CJNG*, grupo al que *Los Cuinis* ayudaron a financiar en sus inicios.

Tras ocultarse en Bolivia con una identidad falsa, González Valencia fue detenido en 2017 en Brasil durante unas vacaciones. Posteriormente, fue extraditado a Estados Unidos bajo el compromiso de no recibir una pena mayor a 30 años,



en concordancia con el tratado bilateral de extradición, agregó el Departamento estadounidense.

En paralelo, Cristian Fernando Gutiérrez Ochoa, miembro de alto rango del *CJNG* y yerno de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, se declaró culpable de conspiración internacional para lavar dinero del narcotráfico. Entre otras operaciones, adquirió una residencia de lujo en Riverside, California, por 1.2 millones de dólares a nombre de una empresa vinculada al grupo criminal.

Cuando fue detenido en noviembre de 2024, vivía en dicha propiedad bajo una identidad falsa. Las autoridades incautaron 2.2 millones de dólares en efectivo, dos armas ilegales y artículos de lujo comprados con dinero ilícito, como joyas, relojes y vehículos. Su

sentencia está programada para el 7 de noviembre y podría enfrentar hasta 20 años de prisión.

Por otra parte, Jaime González Durán, conocido como *El Hummer* y miembro fundador de *Los Zetas*, fue condenado a 35 años de prisión y se le ordenó pagar 792 millones de dólares.

De acuerdo con el Departamento de Justicia, fue responsable de importar más de 450 kilogramos de cocaína y 90 mil de marihuana a Estados Unidos, además de coordinar actos de violencia, transportar armas y sobornar a funcionarios para proteger los cargamentos.

Ex militar y uno de los primeros integrantes de *Los Zetas*, González Durán ocupó cargos de comandante regional en Matamoros, Reynosa y Miguel Alemán, durante la alianza con el cártel del Golfo conocida

▲ La Policía Federal Preventiva presentó a Jaime González Durán tras ser detenido en Reynosa, Tamaulipas, el 7 de noviembre de 2008. Foto Víctor Camacho

como *La Compañía*. En 2008, las autoridades decomisaron en un almacén bajo su control 540 rifles, 165 granadas, medio millón de cartuchos y 14 barras de dinamita.

Un año antes, fue interceptado mientras organizaba el traslado de 1.5 millones de dólares en efectivo desde McAllen, Texas, hacia México. El 28 de febrero se declaró culpable del cargo de conspiración para fabricar y distribuir droga con destino a Estados Unidos. Su caso fue investigado por la División de Houston de la DEA.